El Liberal

ORGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO DE MENORCA

Año XXV — EL DE MAYOR CIRCULACION DE ESTA ISLA — N.º 7306

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
En la Isla, al mes ptas. 1'00
En el resto de España " 1'25
En el extrangero " 2'00
Número suelto 5 cénts.

MAHON, SÁBADO 9 DE DICIEMBRE DE 1905

Diario de la tarde

¡VIVAN LOS CONSUMOS!

He aquí el grito de entusiasmo que repercute de pueblo en pueblo, y llena á veces con sus ecos todos los ámbitos de nuestra bienaventurada Península. A tal punto llega el amor que el popular impuesto inspira, que apenas pasa semana sin que aquí ó allá las poblaciones agradecidas festejen á los vigilantes con serenatas y á veces funciones de pólvora y pongan fuego á los fielatos empleándolos á modo de antorchas con que iluminar los generales regocijos.

Nada en verdad tan justificado como esta indudable predilección de los contribuyentes hacia el más característico de los impuestos indirectos. La contribución de consumos está llena de ventajas y excelencias. Es entre ellas la primera, al decir de sus apologistas, lo insensible de la exacción. El fisco opera al paciente con la delicada habilidad de los dentistas de encrucijada que sacan muelas sin dolor. Si mete la mano en el bolsillo del contribuyente es con aquel a admirable sutileza que hace el orgullo del timador benemérito. Cierto que el quebranto no por eso se evita. El pobre experimenta dentro de sí la penosa impresión del vacío. Pero ha menester de un razonamiento sutil para achacar su debilidad y flaqueza á las exacciones fiscales y percibir el complejo mecanismo administrativo que opera sobre su estómago á modo de máquina neumática.

Una ventaja de la tal contribución es lo grato que resultan para el público pagano las precauciones que implica su cobranza. ¿Hay nada más agradable y lisonjero para el hombre honrado que eso de ser tenido, provisionalmente al menos, por bribón presunto? A los ojos de los del resguardo todo viandante es un matutero á menos de prueba en contrario. Arístides y Catón, atravesando la zona fiscal, serían sospechosos de fraude. Y es un encanto ver cómo los amables vigilantes, bajo el imperio de una suspicacia profesional, inquieren, registran, exploran, huelen, pinchan y llevan sus audacias inquisitivas hasta las más sacrosantas reconditeces femeninas.

Todavía tienen los consumos una más trascendental excelencia. Ellos no estorban el lujo, no impiden la prodigalidad, no gravan la riqueza. Recayendo sobre los artículos de primera necesidad estorban la alimentación, impiden la existencia y gravan al hambre. Son un impuesto progresivo, sino que al revés. Haciendo imposible la vida de los menesterosos, van rellenando la fosa común. Los pobres, los débiles, sucumben. Sólo los privilegiados perduran. Y secundada de esta suerte por obra de arte la selección natural, el Estado puede gloriarse de cooperar con la madre naturaleza á la elaboración de la robusta humanidad del porvenir.

Así como la ley crea en el matute un delito de mentirijillas, engendra en los consumos dos profesiones de artificio. La guerra hace al soldado, la enfermedad al médico, el pecado al cura. Al vigilante y al matutero los hace el fisco. No son hijos de la naturaleza, sino de la administración. Son engendros de una especie de dañado y punible ayuntamiento entre la Hacienda y el fraude. ¡Hermosos oficios destinados á procurar el pan de cada día á quienes no tienen otros. No se dirá que el Estado que tales profesiones inventa abandone la protección del trabajo nacional.

No suele, por lo común, el vigilante de consumos pertenecer á las clases directoras. No se le demanda para su ingreso en el cuerpo una gran dosis de cultura. No obstante lo cual, el Estado arma á ese paisano, le pone en pié de guerra y le da sobre sus conciudadanos un mero y mixto imperio. De donde suele resultar en las relaciones diarias de la vida civil un estado de sitio muy propio para mantener vivas las energías viriles del carácter ejercidas sobre las costillas del prójimo.

Pues ¿y el matutero? Diríase que el Estado, al engendrarle indirectamente, ha querido prestar á la educación nacional el mismo servicio de aquellos legisladores espartanos que galardonaban en los jóvenes la astucia para el robo. Alumno de guerrillero, aprendiz de salteador, el artífice del matute afronta una existencia azarosa y aventurera, siempre en las lindes del presidio. Sin ser todavía un criminal, está ya en guerra con la ley. Necesita emplear el ardid, sin descuidar la violencia. El homicidio suele ser para él un accidente del oficio. Como el contrabando no es un pecado comprendido en el Decálogo, á él se consagran hombres que así de primera intención repugnarían el robo y el asesinato. Puestos fuera de la ley, acaban muchas veces en ladrones y asesinos. Es como una escuela práctica de delincuencia que garantiza á la sociedad contra el riesgo de que se vean jamás desaquilados los establecimientos penales.

Entre matuteros y vigilantes se halla declarada la guerra. Tal es, á lo menos, la verdad oficial. La zona fiscal es lo que llaman los estrategos una zona polémica. Nuestras poblaciones se hallan todo tiempo sitiadas por el matute y defendidas por el fisco. Un círculo de audaces contraventores espía sin cesar, en torno de cada ciudad, el momento propicio para el ataque. Un cinturón de hombres armados vela por la defensa. La paz pública es una apariencia engañosa. A cada paso, en las altas horas de la noche, el vecino de las afueras se ve despertado bruscamente de su tranquilo sueño por los disparos que cambian, empezando en colisión parcial, uno y otro bando. Es un sucedáneo moderno de la vieja ronda del pecado mortal que recuerda al alma cristiana la brevedad de esta vida pasajera y los peligros que la cercan.

También sirve el matute de estímulo poderoso á las iniciativas mercantiles. Imposible que el comerciante de buena fe compita con el mercader defraudador. Los derechos de consumo son una prima otorgada al fraude.

Los traficantes cándidos se arruinan y sus contrarios prosperan. Así se demuestra á todos que en el comercio hay que andar listo. El Estado pone empeño en justificar á todo trance, pese á la protesta del comercio honrado, el simbolismo de la mitología que hacía de Mercurio una divinidad común á comerciantes y ladrones.

Esto sin contar el efecto altamente moralizador de las defraudaciones y cohechos del matute en grande. Sabido es que él ha sido fuente de muchas fortunas y ha procurado á no pocas personas de viso los medios necesarios para sufragar los gastos de su alta representación social. De esta suerte se forman poco á poco las clases elevadas, y pudientes que han de encaminar luego á la sociedad culta por los senderos de lo honesto. En tales transacciones no se sabe qué sea más provechoso para la moral pública ó privada, si la generosidad de los compradores ó la adquisividad de los comprados. Unos y otros dan al mundo edificante ejemplo. En aquéllos es de admirar el espíritu de empresa, en éstos el plausible instinto de asimilación. Los funcionarios venales constituyan un excelente plantel para un personal destinado á consumar la regeneración burocrática y administrativa.

Y en fin, como miel sobre hojuelas, suele el arriendo completar tal cuadro de bienandanzas, entregando al pueblo contribuyente á modo de dócil rebaño á la explotación inteligente y discreta de un individuo dispuesto á sacarle el saín. El arriendo constituye el natural complemento de este hermoso sistema fiscal, aumentando sus ventajas, con las que procura el interés individual autorizado para hacer su negocio por vías de coacción á expensas del público pagano. Por eso se advierte que el arriendo de los consumos es una medida que centuplica el entusiasmo que inspira á los pueblos contribución tan excelente.

La cual plegue á Dios conservarnos muchos años para imperecedera gloria de estos administradores del común que así se desviven por fomentar la pública moralidad y hacer más soportables la miseria y congojas de las clases desheredadas. Amén.

ALFREDO CALDERON.

Cotidianas

¡Ya está salvada la agricultura!

Y no es que, como por ensalmo hayan aparecido repoblados los montes, tallados con un salvajismo que envidiarían los mahories; ni que se hayan construído pantanos, canales y acequías; caminos vecinales; ferrocarriles secundarios; abaratado los transportes y suprimido los consumos; nada de eso: el remedio ha sido mucho más fácil: la agricultura ha sido salvada de la honda crisis por que atraviesa gracias á la creación de una condecoración, traducida del francés, que se denominará del *Mérito agrícola*.

Ya podemos, por lo tanto, dormir tranquilos; no más sequías; no más atraso; resultan inútiles las Granjas modelos, las Escuelas prácticas y la enseñanza sobre el terreno. Con esa nueva cruz queda todo remediado.

Es preciso desconocer en absoluto lo que son las cosas para habérsele ocurrido á la gente de Madrid tal salida de pie de banco.

En Francia se creó la orden del *Mérito agrícola*,—que jamás ha podido librarse del ridículo,—en primer lugar porque hay gran número de agricultores de verdadero mérito y es un país esencialmente agrícola, pero sobre todo porque no habiendo más orden que la Legión de Honor no podía satisfacerse la vanidad de todo el mundo, ya que las *palmas académicas* tienen una clientela limitada.

Pero en España, donde tenemos, aparte de las militares, tres ó cuatro órdenes civiles, ¿á qué necesidad responde esta otra que se va á crear? ¿A quién, en justicia, va á poderse otorgar aquí, fuera de una docena de propietarios, la cruz del *Mérito agrícola*? Un país donde precisamente la agricultura se halla peor que en tiempo de los Abderrhamanes no es el más á propósito para que los gobiernos recompensen con cruces á los agricultores, ni éstos necesitan de tales condecoraciones ya que harta cruz tienen con la que les impone el Fisco, de consumo con la langosta.

No tenemos instrucción pública ni marina, y hay un ministerio para cada una; no tenemos agricultura y se crea una cruz del Mérito agrícola; no tenemos material de guerra y se llaman 83.000 hombres á las armas; carecemos de valor cívico y hay Jurado; apenas si algunos tienen barruntos de educación política y tenemos sufragio universal. Todo lo cual, para no alargar más estas líneas puede compendiarse en aquello de: ¡Cosas de España!

Cualquiera.

La situación de Cuba

La Prensa de la Gran Antilla se ocupa de la situación que se ha creado al Gobierno de la Habana por la actitud intransigente de los Estados Unidos respecto del tratado anglo-cubano.

El Gabinete de Washington ha querido desde el primer momento monopolizar, poco menos, el mercado antillano, y como quiera que en el tratado propuesto á Cuba por Inglaterra se pactan condiciones que aquél estima contrarias á los intereses de la Unión, los Estados Unidos hacen todo lo posible por impedir, que se lleve á efecto ese tratado.

El Presidente, Estrada Palma, atento á las conveniencias de la producción cubana, defiende el acuerdo con Inglaterra; pero se dice que el ministro norte-americano en la Habana ha advertido á aquél que la ratificación del tratado sería considerada por los Estados Unidos como un acto de hostilidad é ingratitud. Claro es que el Presidente no puede querer llegar á un rompimiento con el Gabinete de Washington, pero tampoco ha de querer exponerse á que Inglaterra adopte actitudes tan enérgicas como la de retirar su legación de la Habana, cosa que ya se anuncia.

Hay que tener en cuenta que en Cuba existe un partido anexionista á los Estados Unidos, y que en éstos hay periódicos como el «Herald», á los cuales se acusa de favorecer activamente esa tendencia.

Tal es hoy la situación de Cuba; situación que no puede menos de preocupar á los defensores de los intereses latinos en América, y que obliga á seguir con atención cuanto allí ocurre.

MAHON

Casino Unión Republicana

Esta Sociedad avisa á sus afiliados haber adquirido el billete n.º 21.593 de la Lotería Nacional, del sorteo que tendrá lugar el 23 de Diciembre próximo, para que puedan obtener desde mañana una participación del mismo, en el local del Casino, de ocho á diez de la noche los dias no feriados, y por las tardes de tres á cinco los domingos y festivos, hasta el dia 17 del citado Diciembre, y hora de las diez de la noche, en que se cerrará la expendición de participaciones, cediendose las que resulten sobrantes á los socios presentes en dicho dia y hora en el local de esta Sociedad. Mahón 28 Noviembre de 1905.

LA JUNTA

* * *

Conforme á lo preceptuado en los artículos 12, 13 y 14 del Reglamento, se convoca junta general para el domingo proximo á las once de la mañana para proceder á la elección de Presidente y siete Vocales de la Directiva, por expiración de término, y uno más de los últimos que se halla vacante.

Mahon 3 Diciembre de 1905.—El Presidente, P. I. Jaime Roselló.

* * *

SOCIEDAD DE SOCORROS A OBREROS ENFERMOS

Con arreglo á lo prevenido en el artículo 19 del Reglamento, el próximo domingo á las diez de la mañana se reunirá la sociedad en junta general para exámen de cuentas y elegir los individuos de la Administrativa á quienes corresponde cesar por haber cumplido su cometido; además del cargo de Administrador, vacante por fallecimiento del que lo ocupaba.

Mahón 3 Diciembre de 1905.—El Director José Casteyó.

En el día de ayer se reunieron en fraternal banquete en el pueblo de Mercadal, los comités y concejales republicanos de toda la isla.

Tomaron asiento á la mesa unos sesenta comensales, entre los que se contaban correligionarios de toda Menorca.

El objeto del mismo era para cambiar impresiones sobre la marcha que se debe seguir en los municipios durante el próximo bienio 1906-1907.

Durante el acto usaron de la palabra los señores D. Francisco García, presidente del Comité Municipal de esta ciudad, D. Jaime Roselló, vicepresidente del casino Unión Republicana, D. Pedro Pons Sitjes, primer teniente de Alcalde de este Ayuntamiento, D. Teodoro Canet, presidente del casino «Diez y siete de Enero» de Ciudadela y concejal de aquel Ayuntamiento, D. Pedro Marín, concejal electo del Ayuntamiento de Alayor, y D. Pedro Roselló, presidente del casino «Tertulia Republicana» de San Luis.

Todos los oradores abogaron por continuar la conducta que hasta hoy habían seguido los republicanos en los Ayuntamiento, llevando á cabo una administración honrada, trabajando en pró de la Instrucción, base de la prosperidad de los pueblos.

Antes de terminar dicho acto se acordó expedir los telegramas siguientes:

Sr. D. Rafael Prieto y Caules.
Madrid.

Comités y concejales republicanos reunidos en fraternal banquete, recordando agradecidos lo mucho que Menorca le debe envíanle afectuoso saludo.

* * *

Sr. D. Gumersindo de Azcárate.
Diputado.
Madrid.

Comités y concejales republicanos de Menorca reunidos en fraternal banquete, envian afectuoso saludo á su digno representante.

* * *

Sr. Don Gerónimo Pou.
Palma:

Comités y Concejales republicanos de Menorca reunidos en fraternal banquete saludan afectuosamente al que con abnegación supo contribuir al afianzamiento del republicanismo menorquín.

Francisco García.

En la mañana del jueves falleció víctima de aguda dolencia el veterano y consecuente correligionario don Luis Más Soriano.

El entierro se efectuó á las nueve y media de la mañana de ayer, siendo muy numeroso el cortejo de amigos que acompañó sus restos á la última morada. Entre el mismo figuraba una comisión de la Junta del Casino Unión Republicana.

Sentimos verdaderamente la muerte del amigo y á la par que enviamos á su distinguida familia la expresión de nuestro más sentido pésame le deseamos la resignación necesaria para sobrellevar con calma tan rudo golpe.

Después de permanecer cinco días en nuestro puerto esta mañana á las nueve se ha hecho á la mar el buque escuela de la marina de guerra italiana «Miseno».

El Ayuntamiento de esta ciudad anuncia para el 20 del actual á las doce del día, la subasta por medio de pliegos cerrados, del suministro del petróleo y aceite necesarios para el alumbrado público y demás servicios municipales durante el próximo año de 1906.

LA AURORA BOREAL

Esta noche tendrá lugar en el Teatro Principal la segunda función por cuenta de esta Sociedad cantándose la inspirada ópera de Gounod «Faust.»

A los señores que tengan localidades abonadas se les suplica pasen á recogerlas en la taquilla del Teatro Principal antes de las siete de esta noche.

Una persona caritativa ha entregado al Sr. Tesorero de la Beneficencia Domiciliaria un donativo de cinco peseta para los pobres que socorre dicha benéfica institución.

Estos actos que llevan en sí su merecida alabanza, deberían tener muchos imitadores.

Para que tenga cumplimiento el decreto creando campos de experimentación agrícola en todos los municipios que tengan más de 750 habitantes, se ha dirigido una real orden al ministerio de la Gobernación interesándole que los Ayuntamientos designen para el día 1.º de enero, el terreno en que hayan de instalarse y que al formar los presupuestos para 1906 consignen la cantidad de 100 pesetas para su sostenimiento en los municipios de 750 á 1.500 habitantes, y el de 200 de los de más de 1.500, negando la aprobación á los presupuestos en que no se haga esa consignación.

Se ha recibido en esta ciudad el primer número del campeón del librepensamiento «La Conciencia Libre», que dirige la conocida propagandista D.ª Belén Sárraga de Ferrero.

Está en venta en la Administración de «El Porvenir del Obrero», Castillo, 170.

EL CONSUMO DEL CAFE

En vano predican los médicos contra el exceso de consumo de café. Las estadísticas demuestran que cada día aumenta la afición por ese producto.

Calcúlase en 2.250 millones de libras el consumo de café que al año se hace en el mundo.

Los Estados Unidos representan una cifra de 961 millones de libras; Alemania, 307; Francia, 163; Austria-Hungría, 108; Italia, 39; Inglaterra, 29 y medio; España, 22; Rusia, 21; la Argentina, 18; Portugal, y Chile, 5.

MATADERO

Reses sacrificadas en los dias 7 y 8

1 buey 352 kilos, Barcelona.
1 id., 272 id., Idem.
1 id., 225 id., Idem.
1 vaca, 288 id., Idem.
1 ternero, 216 id., Vergel D. Camilo Mir.
1 id., 153 id., Juan Mercadal (Alayor.)
1 ternero, 108 id., Son Pons.
1 id., 92 id., Miguel Bagur (Alayor.)
2 carneros, 32 id., Des Vercheret.
1 id., 22 id., Palma.
1 id., 19 id., Cudía Cremade d'en Machí.
1 id., 19 id., Suestrá de Bia.
2 id., 35 id., Propios.
5 cabras, 81 id., Palma.
10 cerdos, 810 id.
8 carneros, 34 id., Juan Pons (Llumesanas.)
3 cabras, 52 id., Palma.
1 id., 16 id., Suestrá de Bia.
2 cerdos, 93 id.

ESTADISTICA DE MILLONARIOS

Se ha publicado recientemente en Nueva York la estadística de las 34 fortunas mayores del mundo.

A la cabeza figura el rey del petróleo, Jhon D. Rockefeller, que posee algo más de 3 mil millones de francos.

Si se adicionase la fortuna de las veinte ramas de los Rothschild esparcidas por toda la tierra, se llegaría á un total aún más elevado: 3.200 millones.

Por su parte, las catorce familias Vanderbilt tienen 2.250 millones de francos.

Sigue el príncipe ruso Demidoff, que no cuenta menos de mil millones. Un riquísimo australiano, sir Jervoice Clarque, está en la lista á continuación, con la bonita suma de 750 millones de francos. La fortuna acumulada de las tres ramas de la familia Astor de Nueva York es también enorme, y las cinco familias Gould reunen 525 millones.

Un mejicano, cuyo nombre no figura en la estadística, pero que debe ser el que recientemente se ofreció á pagar la Deuda de su país, posee 1.600 millones de francos.

De estos treinta y cuatro monarcas del oro, nueve son norteamericanos, siete ingleses.

El más rico de los 34 figura en esta estadística fascinadora con 375 millones de francos, nada más. El «pobre» debe de estar desesperado de verse el último.

Para ayer tarde á las cuatro estaba convocada en Palma la Comisión Provincial, con el objeto de acordar las resoluciones que la Comisión entienda procedentes, en las reclamaciones producidas contra la validez de las elecciones municipales verificadas el 12 de Noviembre último y contra la capacidad legal de concejales electos.

ESPECTACULOS

Dos debute, bastante alhagüeños ambos, nos ofrecían anoche.

Si tentador era el programa del Principal, tentador era el de «El Consey».

En el primero de dichos teatros debutaban cuatro artistas con la grandiosa ópera de Meyerbeer «Gli Ugonotti». Estos eran, los señores Escursell, Vila, Serra y Sra. Ginovel, tenor, barítono, bajo y comprimaria respectivamente.

Con este refuerzo la compañía de ópera ha ganado mucho, y si el cuadro no es superior, al menos es aceptable, cosa que no podíamos decir del anterior.

De los debutantes, solo diremos que el tenor señor Escursell, á pesar de verlo sumamente afectado, por la impresión natural de presentarse por primera vez ante un público, cantó su escabrosa *particella* á satisfacción del público que le aplaudió en distintos pasajes.

El bajo señor Serra también nos gustó.

El señor Vila y la señora Ginovel, ya conocidos de este público, obtuvieron también buena acogida.

La contralto señorita Marenzi estuvo feliz en su *particella* ganándose grandes aplausos.

Los demás artistas solo lograron pasar.

La representación desastrosa, no alcanzando á un simple ensayo general, aun cuando suponemos que después de cuatro ó cinco representaciones se habrá podido subsanar el barullo que anoche reinaba sobre aquel escenario, en el que cada cual hacía lo que le daba la gana, sin saber el sitio que debía ocupar.

La comparsería, con sus ridículos trajes y sin saber nunca lo que deben hacer, no son sino un estorbo y un hazme reir del público.

El director de orquesta señor Bellísimo no nos convenció con la batuta.

La representación de «Gli Ugonotti» terminó á la una de la madrugada y por más que se nos asegura que el señor Delegado ha impuesto por ello á la Empresa una multa de cincuenta pesetas, nosotros no lo creemos.

***

En «El Consey» debutó la compañía de zarzuela con «Marina» y «Las Campanadas».

Si esta debiésemos juzgarla por las ovaciones que el público la tributó, no hay que dudar que la compañía sería superior; pero nosotros que la escuchamos sin ningún apasionamiento diremos lo que ella nos pareció.

La tiple señorita Bonnin es una buena artista y por lo tanto merecidos fueron los aplausos que se la tributaron.

Del tenor nuestro paisano y amigo el señor Rueda Gil, nos reservamos formular juicio sobre él, por hallarse anoche atacado de cierta ronquera.

El favorito del público fué el barítono Sr. Madorell. La verdad es que tiene una bonita y extensa voz, pero verdad es tambien que no sabe sacar partido de ella, camo bien claro lo demostró en «Las Campanadas», esto si tiene en su favor el que es muy joven, pues apenas cuenta veinte años y continuando sus estudios puede llegar á ser un buen cantante.

Los demás no descompusieron el cuadro.

El conjunto no es nada del otro mundo, pero si lo bastante aceptable para satisfacer las exigencias de los socios de aquel casino.

DE ENSENANZA

En la «Gaceta» se ha publicado una circular dirigida á los inspectores de primera enseñanza, referente á la remisión de datos para la mejor organización de aquella. Los inspectores cuidarán de que cada maestro ó maestra le remita un estado ajustado al modelo que se consigna.

1.° Situación, estado y dependencias del edificio, con indicación de si es propiedad del Estado, de la provincia ó del Municipio ó arrendado, y si es independiente ó forma parte de otro, indicando en este caso el piso que ocupa.

2.° Cubicación del salón ó salones de clases.

3.° Medios materiales de instrucción ó útiles de enseñanza, con expresión de su estado de conservación y de su suficiencia.

4.° Materias que comprende el programa de enseñanza.

5.° Número de alumnos matriculados, con indicación de si alguno es sordo-mudo ó ciego.

6.° Número de alumnos que concurren ordinariamente.

7.° Número de alumnos que están dispensados del pago de retribuciones.

8.° Sistema adaptado para la enseñanza.

9.° Secciones en que se divide cada clase de enseñanza.

10. Tiempo dedicado semanalmente á la instrucción de cada una de las secciones de cada clase.

11. Nombre de los autores de los libros de texto para cada asignatura.

12. Número de alumnos de cada sección.

13. Sistema de premios y de castigos.

14. Vacaciones escolares (generales y locales), con expresión de las épocas del año en que baja más la asistencia escolar, y sus causas.

15. Edad y estado de... Maestr... título profesional de... mism... y años de servicio en la enseñanza, indicando el tiempo que lleva en el pueblo sirviendo la escuela.

16. Dotación para el personal y material de la escuela é importe de las retribuciones de los niños, con indicación de si se cobran en virtud de convenio celebrado con el Municipio, ó las satisfacen directamente los padres de los alumnos.

17. Puntualidad en el pago de la dotación y retribuciones, y causa de la falta de puntualidad en el pago, si no fuera corriente; y

18. Inversión de la cantidad que percibe para material durante el año anterior y corriente.

LA VELERA MAHONESA

Compañía de Navegación

Se participa á los Sres. cargadores que el pailebot «Anita» al mando de su patrón D. José Guerrero se halla en Palma a la carga para esta, de donde saldrá directamente para este puerto la semana próxima.

Para más informes en ésta, Calle Nueva n.° 10 y en Palma D. Bernardo Estela calle Marina.

FEDERACION AGRICOLA CATALANA BALEAR

En Barcelona, esta federación ha celebrado sesión, poniéndose á estudio las siguientes proposiciones:

1.ª Constitución de un consejo de carácter permanente que podrá llamarse de concordia, con el objeto de evitar las discordias que puedan presentarse entre propietarios y aparceros.

2.ª De que en los casos de conflicto entre un propietario y un aparcero, y especialmente en los casos de desahucio resuelva la cuestión un tribunal mixto, formado por propietarios y aparceros de los términos municipales vecinos.

Ha empezado la recaudación de la corriente anualidad para subvencionar los gastos de la Federación.

LA ODISEA DE PICORET

Copiamos de «El Liberal» de Barcelona:

Picoret en un asilo

Ayer salió de la Cárcel Modelo el desgraciado Picoret, cuya locura ningún género de duda ofrece á los médicos que le han reconocido.

En la misma puerta de la cárcel se hicieron cargo de Picoret dos municipales y por disposición del alcalde lo condujeron al Asilo del Parque, donde quedará recluído hasta que haya ultimado la tramitación necesaria para su ingreso en un manicomio.

El pobre Picoret se encuentra tan trastornado, que no se da cuenta de nada.

Al entrar en el Asilo del Parque daba gritos desaforados, haciendo protestas de inocencia respecto al supuesto complot anarquista de las bombas del Coll.

Por lo visto ignora que el Jurado lo absolvió y cree encontrarse todavía bajo el peso de las acusaciones que le llevaron al banquillo.

REVISTAS CÓMICAS

¡POBRE PADRECITO!

¡Vaya! Al «Parecito» ruso
ya todo le sale mal,
y ni con los suyos goza
de calma y seguridad.

Que los revolucionarios,
¡gentuza de Satanás!,
pretendan darle un disgusto,
es cosa muy natural,
porque esa pícara gente
no respeta autoridad,
ni reconoce derecho
divino y tradicional.

Que siga ese rumbo el pueblo
ansioso de libertad,
tampoco puede extrañarse,
según hoy las cosas van,
porque los pueblos, ¡ingratos!,
ya no saben apreciar
el bien, la gloria y el gusto
que la tiranía da.

Que se subleve el ejército
puede explicarse quizás,
por estar contaminado
del anhelo popular,
y porque vengar pretende
cuando sufrió por su mal,
las derrotas de la guerra,
las vergüenzas de la paz,
que una torpe burocracia
y una teocracia brutal
sobre él echaron, haciendo
su heroismo ineficaz.

Pero lo que no me explico,
ni nadie se ha de explicar,
es que hasta los palaciegos,
gente de orden y formal,
y hasta los de la familia,
que es gente augusta además,
den al zar cada disgusto
que ni aún los otros le dan.

Ahora dicen que un gran duque
ha atentado contra el zar,
que el zar no puede fiarse
de su guardia personal,
y que el día menos pensado
al pobre le van á dar
un golpe de «padrecito»
y muy señor mío... ¡ah!

A mí el zar me es muy simpático,
no lo puedo remediar,
porque él es de la teocracia
la víctima principal.

El por la teocracia ha hecho
que el pueblo lo llegue á odiar,
y hoy le odia ya la teocracia
por si se hace liberal.

Esa es la historia de siempre,
aquí lo mismo que allá,
pues corte y clericalismo
siempre lo mismo serán.

El zar afligido teme
triste y trágico final...
¡Pobre Padrecito ruso!
¡Ay! ¡Qué lástima me da!

FELIPE PEREZ Y GONZALEZ.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 7, 9'20.

Asegúrase que el Rey ha firmado un decreto nombrando Gobernador de Barcelona al señor Duque de Bivona, que hasta hoy ha desempeñado el cargo de Director general de Correos y Telégrafos.

Madrid 7, 10'00.

De París telegrafían que en el Senado ha sido aprobado el proyecto de separación de la Iglesia del Estado.

Madrid 8, 8'15

Hoy sale para Barcelona el Director general de Comunicaciones señor duque de Bivona, al objeto de posesionarse del Gobierno de aquella capital.

Madrid 8, 9'00.

Ha sido condenado á muerte el autor del crímen de Villamolina (Albacete).

Madrid 8, 10'00.

El señor Moret ha declarado que no admitirá en modo alguno la dimisión que le tiene presentada el subsecretario de la Presidencia.

Madrid 9, 8'00.

Anúnciase que el ministro de Marina señor Concas presentará su candidatura para senador vacante en Tarragona por fallecimiento del señor Salvany.

Madrid 9, 8'40.

De Sevilla telegrafían que ha sido detenido un individuo perteneciente á la partida del bandido Vivillo.

Madrid 9, 9'10.

En todas las provincias se ha celebrado con gran animación la fiesta de la patrona del Arma de Infantería.

En ningún punto ha ocurrido el menor incidente.

Madrid 9, 10.

Roma. — En Ancora han ocurrido serios desórdenes, producidos por la miseria que sufren aquellos campesinos, á causa de la terrible crisis agraria que atraviesa la citada región.

Impermeables ingleses

A PRECIOS REDUCIDOS

También se encargan telas solas para los mismos.

Especialidad para el Ejército y Armada. Solidez y permanencia en los colores resistentes al ácido Muriático.

Camisería de Juan Lucena, Nueva 34.

No compréis impermeables sin visitar antes mi establecimiento.

Impermeables

á la medida de la acreditada casa de D. José Carbonell y Pascual de Barcelona, conocidos y acreditados por su elegancia, perfección y solidez.

Representante en Mahón: y Monjo Saura, Prieto y Caules, 57.

Mesa de billar

En esta imprenta informarán de quien tiene una para vender con todos sus accesorios, precio económico.

Almacén de muebles de Sintes

BARATURA

Buffett comedor tallado y con mármol; seis sillas asiento labrado; Mesa comedor y mantel, y seis cuadros comedor

TODO POR 25 DUROS

Visitad este establecimiento que hay

NOVEDAD

Novedad - Novedad - Novedad

CONTRA EL REUMA

Se cura GRATIS esta enfermedad, adoptando el sistema de colocar en las habitaciones «Alfombras Novedad»; encargándose de colocarlas gratuitamente a casa

SINTES

Almacen de Muebles-Plaza del Príncipe, 6-Mahón

PARA VENDER

Lo está un motor á gas de tres caballos de fuerza, una máquina de tornear hormas y dos de aserrar madera.

Hay una porción de hormas que se darán baratas.

Informes: Calle Deyá, n.º 5.

---

4 á 8 ptas. por día

Se desean personas de ambos sexos para trabajar con nuestra máquina de hacer calceta, simple y rápida; trabajo seguido todo el año á domicilio; compramos vuestro trabajo. Dirijirse:

Compañía LA COLMENA

5, calle Elisabets.—BARCELONA

Abrigos impermeables

Marcas Neptuno y León

con goma pegados y cosidos

De paño sin goma marca

CHRISTIAN

Se fabrican en todas las formas se desee.

Para muestras y precios, dirigirse al Representante en Menorca, D. Juan T. Vidal.—Doctor Orfila, 11, y en Ciudadela á D. Elías Conesa.

PRECIOS LIMITADISIMOS

ORRIOLS (óptico)

A los présbites, y miopes y todos los que usen anteojos les recomendamos que pasen por nuestro establecimiento donde pueden tener el convencimiento de que se les atenderá é impedirá que se perjudiquen sus órganos visuales. Dejarse de reclamos y acudid á la experiencia que creo he podido adquirir en largos años que vengo dedicándome á la venta de estos artículos.

Gran surtido en toda clase de artículos de óptica.

MAHON—BUEN AIRE, 5—MAHON

Sardinas en escabeche

Marca GUILLAN

Depositario exclusivo en Menorca, Cristobal Tomás. (Muelle).

Colejios Evangélicos

Se han abierto de nuevo en la calle de San Luis Gonzaga n.º 4 las clases de párvulos, elemental y superior para ambos sexos. Habrá clases nocturnas.

Se darán también lecciones de francés, música y de todas las asignaturas pertenecientes al Bachillerato.

CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS

A partir del 1.º de Enero próximo, esta Sociedad abonará intereses á razón del 2 % anual, sobre el saldo diario de las cuentas corrientes á la vista.

Mahón 7 de Diciembre de 1905.—Goñalons y Comp.

Pan de Viena

Habrá todos los días á las doce de la mañana y los domingos á las siete en la Panadería «La Cooperativa» de la calle de la Iglesia n.º 17.

LA VELERA MAHONESA

Compañía de Navegación

Participa á los Sres. Cargadores y público en general que dicha Compañía ha acordado restablecer un servicio fijo y decenal entre este puerto y Barcelona el cual será desempeñado por los acreditados veleros, Pailebotes Anita, San Rafael y Concepción.

Las salidas de Barcelona serán los días 2, 12 y 22 de cada mes, es decir que los buques admitirán carga hasta los días 1, 11 y 21 respectivamente.

El servicio mencionado empezará á regir desde Enero de 1906.

Para informes dirijirse á la Dirección de dicha Compañía en Mahón, calle Nueva n.º 10 y en Barcelona señores Moll y Corominas, calle Ancha n.º 51.

Ayuntamiento de Mahón

POLICIA URBANA

El día 20 del actual á las 12 tendrá lugar en éstas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados la subasta para el arriendo del suministro del petróleo y aceite necesarios para el alumbrado público y demás servicios municipales durante el año 1906 con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría de esta Corporación.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de 1'60 pesetas el litro de aceite y de 0'85 pesetas el litro de petróleo y no se admitirá ninguna proposición que esce la de dicha suma. Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores constituir en la Caja municipal como fianza provisional la cantidad de sesenta pesetas equivalentes al cinco por ciento del importe ó valor total de este contrato debiendo aumentar el rematante en concepto de fianza defenitiva hasta el 10 por ciento de la cantidad en que le haya sido adjudicada la subasta.

MODELO DE PROPOSICION

Don . . . . . . vecino de . . . . . . según cédula personal núm.º que acompaña enterado del anuncio y pliego de condiciones para la subasta de suministro de petróleo y aceite necesario para el alumbrado público y otros servicios municipales durante el año 1906 se ofrece tomar á su cargo este servicio con entera sujección á aquellos por la cantidad de (en letras) . . . . pesetas . . . . céntimos.

Fecha y firma del proponente.

Lo que se anuncia para conocimiento de las personas que deseen tomar parte en la referida subasta.

Mahón á 5 de Diciembre de 1905.—El Alcalde Presidente, P. A. Pedro Pons Sitges.

Imp. de Fábregues á cargo de Ribé.